

N.A.-Rampigna.
TF-Stan Cruz de Tenerife.

ST-Santander.
GC-Las Palmas.
ZG-Zaragoza.

BN-Barcelona.
MD-Madrid.
AC-Alicante.
GP-Pasajes.
CG-Las Palmas.
LE-León.
VA-Valladolid.
SH-Aaiun.
PA-Palencia.
SA-Salamanca.
SG-Segovia.
BU-Burgos.
VL-Valencia.
VA-Valladolid.
ZA-Zamora.

AC-Alicante.
BN-Barcelona.
GP-San Sebastián.
MD-Madrid.
PO-Pontevedra.

Lima. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 1888, de 22 de febrero, sobre regulación del régimen de retribuciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, adscrito a la Administración especial de Sahara, esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de la facultad que a la misma confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1957, ha venido a bien conceder al señor criollo acumulable al Sargento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara don Silvestre Mayayub Uta Buena, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de febrero del año en curso, que percibirá con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dijo guardie a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1952.—El Director general, Eduardo Juncos Mendoza.

Lima. Sr. Secretario general de la Dirección General de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Delegación Prov
Delegación Regional
Delegación Regional
Delegación

Centro-Telecomunicación
DG-Promoción Turismo
Delegación Prov
S. O. I. V. R. E.
Delegación Regional
Delegación
Delegación Prov
Gobierno Gral. Sahara
Delegación
Delegación Prov
Jef-Prov-Carrí
Delegación Prov
Delegaciún
Gobierno Civil
Delegación

Delegación
Delegación Prov
Delegación
Subsecretaría
Delegación Prov

ECCLESIASTICUS

aria del Rosario (1)
io de Comercio
ulia (1)
a Carmen
información y Turismo
n
uis
Maria de los Angeles
a Asunción
Maria Francisca
Orense, José Ramón
resra
quel
aria del Carmen
Fernando
iménez Mena, Antonio
olsa
ana (1)
aria Purificación
o de la Vivienda
ales (1)
a Paz (1)
ia Teresa
Luis
el (1)

2 Folgueras Méndez, María del Rosario (1)
Ministerio de Comercio
3 Ruiz Diaz, Felicidad Julia (1)
2 Martín Atilano, Pilar
9 Toledo Matíñón, María Carmen

TF-Sta. Cruz de Tenerife.	A02PG006712
ST-Santander	A02PC007003
VZ-Bilbao	A02PG004182
ZG-Zaragoza	A02PG002719
BN-Barcelona	A02PC006814
CN-Santiago de Compost.	A02PG006730
GR-Granada	A02PG006286
GP-San Sebastián	A02PG005289
HU-Huelva	A02PG007828
LE-León	A02PG004472
MD-Madrid	A02PG004542
MU-Cartagena	A02PG006160
PA-Palencia	A02PG006342
SA-Salamanca	A02PG002403
SG-Segovia	A02PG005371
SE-Sevilla	A02PG005350
VL-Valencia	A02PG002806
VA-Valladolid	A02PG006137
ZA-Zamora	A02PG005627

A02PG003845	Garcia Martinez, Angeles (1)
A02PG004118	Sanz Rebollar, Maria Paz (1)
A02PG005619	Emperador Oraa, Maria Teresa
A02PG007927	Fiandor Portillo, Juan Luis
A02PG007950	Reinosa Gonzalez, Isabel (1)

AC-Alicante
 BN-Barcelona
 GP-San Sebastián
 MA-Málaga
 PO-Pontevedra

¹² Pregresados al servicio activo, que vienen sirviendo destino con carácter provisional (art. 7.º, 1.º del Decreto 1006/1986).

DECRETO 288/1972, de 27 de enero, por el que se nombra para la plaza de la Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid a don Fernando Morín Henrías.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos veintidós y treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete y demás disposiciones regidoras de la citada Carrera.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por jubilación de don José Ferrero Pérez, a don Fernando Martín Herranz, Magistrado de la citada Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

ANTONIO EL MINISTRO DE JUSTICIA.
MARÍA DE ORUOL Y URQUÍO.

DECRETO 289/1972, de 27 de enero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Dostiso Bañez Moreno.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero

Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos, estableció en los artículos dieciocho y dos y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponde, por cumplir la edad reglamentaria el día veintiuno de enero del corriente año, a don José Torreiro Pérez, Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispuesto por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y dos.